

Ceremonia en la Universidad Autónoma de Nayarit

# Parten estudiantes nayaritas al XXIX Verano de Investigación

En total, 964 alumnos participarán en esta experiencia en diversas universidades, con el objetivo de fortalecer la cultura de colaboración entre las instituciones de educación superior y centros de investigación del programa

Diego Mendoza

PÁGINA 6A



## Audiencias de imputación contra Jaime Cuevas serán este sábado 8

Ahora ya suman tres expedientes en contra del ex presidente municipal de Bahía de Banderas y ex candidato del PAN, PRI y PRD

Jaime Alonso Cuevas Tello, ex presidente municipal de Bahía de Banderas y ex candidato a la misma por los partidos PAN, PRI y PRD, sumará tres expedientes penales en su contra, luego de que la tarde de este jueves elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) cumplieran dos nuevas órdenes de aprehensión mientras se encontraba internado en el hospital privado CMQ, en Bucerías, del referido municipio.

Una de esas causas penales fue abierta por los probables delitos de peculado, usurpación de identidad y de falsificación de documentos en su modalidad de uso, mientras que la otra por ejercicio indebido de funciones y peculado, según informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Puesto que Cuevas Tello continúa en el citado nosocomio y dado que la defensa particular aún no accedía a las carpetas de investigación, además del inicialmente incierto estado de salud, se resolvió programar las audiencias de imputación para el transcurso de este sábado.

Las mismas podrían efectuarse de manera virtual; es decir, con Jaime Alonso teniendo comunicación a través de medios electrónicos desde el nosocomio.

Oscar Verdín Camacho  
relatosnayarit

PÁGINA 6A

### Luego del proceso electoral

## Se reintegran diputados al Congreso local

Al preguntarle al líder parlamentario los nombres de los diputados que regresarán al cargo, Sergio Castillo Alfaro se limitó a responder qué se reintegrarán a sus oficinas los diputados ganadores y perdedores

Después de culminar el proceso electoral en la entidad, el presidente del Congreso del Estado, Sergio Arturo Castillo Alfaro, dio a conocer que durante las próximas horas se reintegran a sus labores legislativas siete diputados que solicitaron licencia para separarse temporalmente de su encargo y participar como candidatos a diversos cargos de elección popular.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 7A

### NUESTRAS PLUMAS

**La Serpentina**  
La libertad de conciencia  
Guillermo Aguirre

**Acciones y obras**  
en el estado  
Juan Alonso Romero

**Monitor Político**  
Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

En el marco del Día de la Libertad de Expresión

# Entrega gobernador premio estatal de periodismo 2024

En su intervención, Miguel Ángel Navarro Quintero mencionó que el periodismo es sin lugar a dudas necesario para preservar los dos derechos humanos universales por excelencia, que son el derecho a la vida y el derecho a la libertad

Este viernes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezaron la entrega del Premio Estatal de Periodismo, Nayarit 2024, un evento realizado por el Congreso del Estado y al que acudieron como invitados especiales.

Redacción

PÁGINA 3A

En este importante acto, enmarcado en el Día de la Libertad de Expresión en México, el jefe del Ejecutivo estatal reiteró su respeto a la comunicación directa y precisa y sin presiones, añadiendo que en su gobierno cuentan con una mano amiga que busca siempre atender por igual a las y los comunicadores.



Se harán las correcciones procedentes

## Pide IEEN respeto al proceso de conteo de votos

“Hago un atento llamado a todas las fuerzas políticas a que tengan respeto por la autoridad electoral, recordemos que en este caso este Consejo está integrado por ciudadanas y ciudadanos que prestan su servicio precisamente para esa situación democrática”, dijo la consejera presidenta, María José Torres Hernández

Ante la presencia de fuerzas políticas a las afueras de los consejos municipales, que exigen el recuento de votos, pide el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), como árbitro electoral,

respeto a su desempeño durante la jornada electoral, ya que recordó su consejera presidenta, María José Torres Hernández, dichos consejos están integrados por personas ciudadanas

que simplemente están cumpliendo su deber democrático de participar y colaborar con la ciudadanía.

Óscar Gil

PÁGINA 7A

Hay entre 27 y 28 casos por semana

## Llama el gobierno a intensificar acciones contra el dengue

Pide el gobernador Navarro a los ayuntamientos a ponerse las pilas, para de manera conjunta frenar la propagación masiva del dengue en la entidad

En lo que va del año hay 554 casos de dengue en Nayarit, con un promedio de

27 a 28 casos por semana, se investiga una muerte por este padecimiento, lo

confirmó el director de Salud Pública, Federico Cortes.

Óscar Gil

PÁGINA 7A

Mantenga a salvo a su mascota

## Continúan campañas de vacunación antirrábica en Tepic

Hasta antes de las 5 de la tarde de ayer se habían aplicado poco más de 600 vacunas, dijo José Ramón Isiordia Vargas, director de Sanidad Municipal en el Ayuntamiento de Tepic

Continúan las campañas de vacunación antirrábica para perros y gatos por parte del Ayuntamiento de Tepic a través de la Dirección de Sanidad Municipal. El viernes la vacunación fue en el parque de Los Fresnos y a este lugar desde temprana hora llegaron los dueños de las mascotas y el personal municipal para que en cuestión de minutos les aplicarán el antirrábico a perros y gatos.

José Ramón Isiordia Vargas, director de Sanidad Municipal en el Ayuntamiento de Tepic, declaró que hasta antes de las 5 de la tarde de ayer se habían aplicado poco más de 600 vacunas.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 6A



# La libertad de conciencia

**\*\*Para el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, la libertad de expresión debe dar hasta donde la libertad de conciencia, alcance**

Este viernes fuimos testigos de la entrega del premio estatal de periodismo, evento que tradicionalmente se realiza año con año para reconocer los trabajos periodísticos de los compañeros de los diversos medios de comunicación del estado.

En esta ocasión el evento fue encabezado por el gobernador del estado, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, quien como siempre, expresó un discurso ameno, ilustrativo y muy interesante sobre su experiencia en el trato con los medios de comunicación durante su actividad política.

En este importante acto, enmarcado en el “Día de la Libertad de Expresión” en México”, el ejecutivo estatal reiteró su respeto a la comunicación directa y precisa y sin presiones, añadiendo que en su gobierno cuentan con una mano amiga que busca siempre atender por igual a las y los comunicadores. En su intervención, el gobernador del estado mencionó que el periodismo es sin lugar a dudas necesario para preservar los dos derechos humanos universales por excelencia, que es el derecho a la vida y el derecho a la libertad.

Luego agregó que, dentro de este derecho a la libertad, la libertad de expresión, no debe tener más límites que la conciencia que está dando el comentario exacto a la circunstancia que de manera verídica, se considera que está sucediendo después de un proceso de investigación, o de una percepción que inclusive, en ocasiones la vincula también a hechos reales en el ejercicio del poder público, por lo que las situaciones en Nayarit deben de mejorar a través del ejercicio de los periodistas.

Y fijense que en este punto solo quiero agregar una opinión personal respecto a que la libertad de opinión no debe tener más límites que la conciencia, y parece que precisamente aquí empieza uno de los problemas principales respecto a hasta dónde puede llegar la libertad de conciencia.

Y es que la conciencia constituye el núcleo central y básico de la personalidad del ser humano, ella estructura la conformación ética de la persona humana, posibilitando la integridad moral del individuo y el libre desarrollo de su personalidad.

La libertad de conciencia protege el proceso racional, reflexivo, la elaboración

intelectual del ser humano y su adhesión o no a concepciones valóricas o creencias, sean estas religiosas, filosóficas, ideológicas, políticas o de cualquier otra naturaleza, como asimismo a rechazar aquellas que considera erróneas; proceso que corresponde al fuero interno de la persona que tiene un carácter inviolable, el cual plantea una exigencia de comportarse exteriormente de acuerdo con tales concepciones.

En definitiva, es la facultad de toda persona para formarse su propio juicio, sin ningún tipo de interferencias; el derecho de pensar con plena libertad, lo que posibilita la propia selección o determinación de valores de acuerdo con los cuales formula su proyecto de vida y la conformación a dicho pensamiento de su actividad externa personal y social.

La libertad de conciencia protege el fuero interno de la persona humana, la integridad de su conciencia, como un derecho de defensa frente a las intromisiones de cualquier tipo que pretendan violentarla.

La conciencia constituye con el individuo una unidad indisoluble, la persona “es” tal con su conciencia, a diferencia de otros derechos, como la libertad de creencias, en que el individuo “adhiera” a una religión, filosofía, ideología o cuerpo de ideas. La libertad de conciencia exige asimismo al individuo una actuación externa conforme a sus propios juicios morales.

El problema amigos y amigas, es cuando algunos de nuestros colegas, ejercen el oficio sin esta conciencia que como ya les dije, es la que defiende el fuero interno de las personas y entonces, exageramos a la hora de dar cuenta de los hechos, a la hora de comentar una situación, porque la conciencia debe detenernos en un momento dado de utilizar nuestra libertad de expresión, con desparpajo, sin medir consecuencias, sin pensar que una palabra puesta en la nota publicada en el portal, o en el papel impreso, deliberadamente usada con mala fe, podría perjudicar para siempre a un padre o madre de familia.

Así que si bien, la libertad de expresión, garantiza nuestra libertad de conciencia, como en todas las cosas de la vida, todo es con equilibrios y valga la redundancia, con conciencia...felicidades a nuestros compañeros periodistas...hasta el lunes

## Acciones y obras en el estado

Por Juan Alonso Romero



### EL HOSPITAL DE TUXPAN

El día 6 de junio, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, inauguró el Hospital Comunitario de Tuxpan, lo hizo acompañado de su esposa, la Dra. Beatriz Estrada. Ambos, hay que reconocerlo, le han dedicado especial atención a la salud de las familias nayaritas. El gobernador lo hizo iniciando prácticamente de cero, con la Clínica de Zacualpan, en el municipio de Compostela, que ya fue entregada a la comunidad.

Esta obra, llevó muchos meses de trabajo y tuvo una inversión cercana a los 171 millones de pesos. Contándose con todo el apoyo de la federación para su construcción. Esto en virtud de que debemos de recordar que el Huracán Willa en el año de 2018, dañó seriamente a esta institución de salud, dejándola muy dañada.

### LOS SERVICIOS

Estos son los servicios que prestará a la población el nuevo Hospital Comunitario de Tuxpan.

Consulta externa.  
Hospitalización.  
Urgencias.  
Tocología.  
Residencia médica.

### LA DRA. BEATRIZ ESTRADA

La titular de la asistencia social en el estado, Dra. Beatriz Estrada, expresó en la inauguración del Hospital. “Este hospital, representa la esperanza y bienestar de las familias de Tuxpan y de los municipios y localidades aledañas, quienes encontrarán atención médica de la mejor calidad con el respeto que se merecen”.

Es de esta forma, como el gobierno del estado, está mostrando resultados en el renglón de la salud, en bien de la población del norte del estado. Lo que representa llevar apoyo y desarrollo en bien de Tuxpan y de sus comunidades. Este nuevo hospital sustituye.

Al Centro de Salud Mental: CESAME.  
E igualmente al Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones: CECOSAMA.

Centros que resultaron ser una pérdida total, tras el paso del terrible Huracán Willa de 2018.

Este- centro- por sus capacidades y equipamiento, atenderá no sólo pacientes

del municipio de Tuxpan.

Atenderá también: a pacientes del municipio de Acaponeta. Del municipio de Tecuala. Del municipio de Rosamorada. Como a pacientes de los municipios de la zona sierra.

### CALIDEZ Y RESPETO

Con el equipamiento nuevo y totalmente digno, el DIF estatal, acabe de inaugurar su Velatorio. Apoyado con calidad, calidez y respeto, a las familias que han perdido a un ser querido. Disponiendo de muy pocos recursos, para cubrir este doloroso momento.

El Velatorio está totalmente equipado, para recibir a los familiares dolientes.

Con tres salas de velación.  
Este era un servicio muy necesario para atender a las familias en sus momentos difíciles de angustia y de dolor. Con cajas mortuorias al alcance de sus economías e igual, el servicio de velación y el de carroza, para llevar a sus dolientes a su descanso eterno.

La Presidente del DIF Estatal, ya lo había venido informando, respecto a este importante Velatorio de servicio abierto a la comunidad. Sobre todo, para las familias de escasos recursos económicos, que han tenido el dolor de perder a un ser querido. Es esta una acción y obra, que merece el reconocimiento de la sociedad.

### SEGURIDAD PÚBLICA

A nombre del gobierno del estado, ha informado el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Manasés Langarica Verdín, que se está llevando un operativo permanente de seguridad. Terrestre e igualmente vigilado por vía aérea de todas las escuelas de Tepic.

Este operativo, está a cargo, nos han informado oficialmente, de la Policía Estatal.

Labor que realizan sus agentes, a través de sus diferentes divisiones.

Lo hacen a la hora de ingreso de maestros y alumnos, donde también hay presencia de padres de familia.

Teniendo las órdenes de los mandos, de marcar presencia en el ingreso, pero también se repite este operativo en los horarios de salida de maestros, alumnos y de los padres de familia que concurren a recoger a sus hijas e hijos.

### DÍA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Amigas y amigos. Está determinado en México que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado. Queda claro que es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquiera materia.

Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más



## Manifestación de ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa

- **Solamente en el caso de que se ataque a la moral, los derechos de terceros, se provoque algún delito o perturbe el orden público**
  - **El derecho a la información será garantizado por el Estado**
- **Asistió el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, a la entrega del Premio Estatal de Periodismo 2024**

límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública y, en ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

En términos generales, lo mejor es ejercer el periodismo CON ÉTICA, COMPROMISO DIARIO Y LIDERAZGO SOCIAL, aunque esta libertad corresponde no solamente a los comunicadores, sino a la sociedad en general.

### ASISTE MIGUEL ÁNGEL NAVARRO A LA ENTREGA DE PREMIOS

Durante un evento organizado por el Congreso del Estado de Nayarit y en el marco del Día de la Libertad de Expresión, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezaron la entrega del Premio Estatal de Periodismo, Nayarit 2024.

Aquí, el ejecutivo estatal reiteró su respeto a la comunicación directa y precisa y sin presiones, añadiendo que en su gobierno cuentan con una mano amiga que busca siempre atender por igual a las y los comunicadores.

### EL PERIODISMO ES NECESARIO. DIJO

Navarro Quintero mencionó que el periodismo es, sin lugar a dudas, necesario para preservar los dos derechos humanos universales por excelencia, que es el derecho a la vida y el derecho a la libertad, y dentro de este derecho a la libertad, la libertad de expresión, “que no debe tener más límites que la conciencia que está dando el comentario exacto a la circunstancia que de manera verídica”.

“Creo que el periodismo es un acicate para la sobrevivencia humana, ya que muchas decisiones de nosotros como representantes sociales, representantes del poder público, podíamos tomar decisiones equivocadas ante una sociedad que espera resultados de manera urgente y si no fuera por poner ustedes el dedo en la llaga, nosotros estaríamos muchas veces no cumpliendo satisfacción lo que es un deber para nosotros estar haciendo un esfuerzo por llevar a la sociedad el mayor de los beneficios a través del ejercicio del poder público”, reiteró.

### MERECIDOS GALARDONES A LOS GANADORES

Jesús René Ruiz Sifuentes, en la categoría de Noticia; Lorena Elizabeth Martínez García, en Reportaje; Adonai Roberto González Durán, en Entrevista; María Guadalupe Mendoza Juárez, en la categoría de Crónica; Álvaro Alatorre García en Artículo de Fondo o Comentario; Yostaltepetl Ramírez Delgado en publicación o programa de difusión cultural; y Argimiro Martín de Jesús León Hernández, como Mérito periodismo por trayectoria o profesionalismo cotidiano. Igualmente, Martha Elena Martínez Escoto, en la categoría de video; Alejandro Israel García Castrejón, en fotografía y Javier Rodríguez Castro, en Crónica Deportiva

### NOTAS SUELTAS

El conteo rápido del INE, el PREP y los cómputos distritales, ya concluidos, confirmaron que Claudia Sheinbaum será la primera mujer presidenta en la historia de México, con una

votación también histórica: superior a los 35.9 millones de sufragios. Los resultados finales dieron los siguientes porcentajes por candidato: Claudia Sheinbaum: 59.75%; Xóchitl Gálvez: 27.45% y Jorge Máynez: 10.32%. La participación ciudadana quedó en 61%, menor a la de 2018.

En tanto, Xóchitl Gálvez anunció que sí presentará impugnaciones a la elección presidencial, aun cuando el mismo domingo reconoció que los resultados no le favorecían. Pero ella y el líder del PAN, Marko Cortés señalan que se violó la ley electoral, pues hubo una elección de Estado por la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Triunfo morenista también en gubernaturas. De las 9 entidades que eligieron nuevo gobernante, Morena resultó ganador en 7: Chiapas, Tabasco, Puebla, Yucatán, Ciudad de México, Morelos y Veracruz. Sorprendieron: Yucatán, que hasta ahora es gobernado por el PAN, y en donde ganó ‘Huacho’ Díaz Mena y, por supuesto, la Ciudad de México donde muchos analistas y encuestadores presagiaban resultados cerrados pero que terminaron mostrando un margen de más de 10 puntos porcentuales de diferencia a favor de la morenista Clara Brugada.

Oposición retuvo bastiones: En medio de muchas derrotas, el PAN sostuvo el triunfo en Guanajuato, en donde gobierna desde 1991. Por su parte, Movimiento Ciudadano mantuvo (hasta el momento) el gobierno en Jalisco, con Pablo Lemus, donde tendrá su segundo periodo al hilo. En esta elección se renovaron 1,802 alcaldías en todo el país y aunque muchas siguen en cómputos de votos y otras terminarán definiéndose en tribunales, ya hay algunos resultados que están dando mucho de qué hablar.

En cuanto al Congreso, los números indican que la alianza morenista obtendrá la mayoría tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores. Sin embargo, en el caso de la mayoría calificada parece que Morena y sus aliados estarían muy cerca de ella en el Senado. Esta mayoría (86 votos) es la necesaria para la aprobación de reformas constitucionales y designaciones de integrantes de la Corte, del INE o de otros autónomos.

### VEREMOS Y DIREMOS.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

**Director Fundador**  
**DR. DAVID ALFARO**

**Director general**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

**Jefa de redacción**  
**YUVENIA ULLOA**  
**meridianoredaccion@gmail.com**

**Editor responsable**  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
**jorgeoptima@gmail.com**

**Comercialización**  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
**ventas@meridiano.mx**  
**Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11**  
**Oficinas Generales:**  
**Independencia #335 Tepic, Nayarit**

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,560 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caratúlas 12-1232-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17592. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-508. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 0029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Florero María 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alporis S de RL, Av. Independencia #935, Itasca, Las Aves, C.P. 05157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio especiales de Meridiano, por cualquier causa, será responsable la responsabilidad para la impresión de publicidad en la siguiente edición.

Sigue transformando vidas



## Respalda el DIF estatal a mujeres con cáncer de mama

La señora Araceli Guadalupe Mejía Carrillo de 44 años, fue diagnosticada con cáncer de mama. Ella comparte que desde el primer momento contó con el apoyo incondicional de DIF Nayarit

### Redacción

Transformar la vida de más familias nayaritas, mejorando su salud, es uno de los compromisos del Sistema DIF Nayarit, presidido por la doctora Beatriz Estrada Martínez, encomienda que se ha reflejado en las Jornadas de Cirugías Reconstructivas, a través de la Coordinación de Salud Familiar.

La señora Araceli Guadalupe Mejía Carrillo de 44 años, fue diagnosticada con cáncer de mama. Ella comparte que desde el primer momento contó con el apoyo incondicional de DIF Nayarit, al realizársele su cirugía de mastectomía. Hace algunos meses, Araceli recibió de manos de la doctora Beatriz Estrada Martínez, una prótesis artesanal y en diciembre del 2023 durante la Jornada de Cirugías Reconstructivas, fue intervenida para comenzar la reconstrucción de una de sus mamas.

"Ahorita me siento muy bien, estoy muy contenta porque gracias a la doctora Beatriz Estrada que ella es muy linda, siempre está al pendiente de nosotras. Hace varios meses fui a DIF, también me dieron una prótesis artesanal, ella nos la



dio y fuimos unas 20 mujeres. Nos felicitó a todas, dijo unas palabras muy bonitas, estaba yo muy contenta, te conmueven todas las palabras que empiezan a decir y quieras o no, te pones sentimental', así lo explicó Araceli.

Comenta además, que la institución social nunca le cobró ningún peso, toda su atención ha sido gratuita, únicamente ha tenido que llevar su documentación para ser candidata a cirugía y siempre ha recibido un trato cálido, amable

y empático. Hoy en día, ya se encuentra recuperada y en espera de la siguiente intervención para recibir su implante.

Finalmente, reiteró su agradecimiento a la titular de la asistencia social en la entidad por los apoyos recibidos y le pidió que no las deje solas, pues el camino de la recuperación del cáncer de mama es largo, pero con apoyos como los que otorga el Corazón de Tu Gobierno, el proceso se vuelve más fácil y ligero.

## Electa por el Consejo General Universitario



## Es Sandra Gonzalez Barajas titular del Órgano Interno de Control de la UAN

La rectora en su calidad de consejera presidenta del CGU tomó la protesta de ley correspondiente a la nueva funcionaria quien obtuvo la mayoría de votos



### Redacción

El Honorable Consejo General Universitario (CGU), que preside la rectora Norma Liliana Galván Meza, en su octava sesión pública extraordinaria eligió a la titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), resultando electa Sandra Margarita González Barajas; la sesión tuvo lugar en el auditorio de la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACYA).

Posterior a que las consejeras y consejeros aprobaron por unanimidad el orden del día, así como el acta cronológica y sumaria número 24 veinticuatro del CGU, correspondiente a la tercera

sesión pública ordinaria de fecha 14 de mayo de 2024; se efectuó la votación mediante cédula (boletas foliadas y con sello de la Secretaría del CGU).

El resultado fue de 112 votos para Sandra Margarita González Barajas y 18 para Jorge Enrique López Salazar. Tras dicha decisión, la rectora en su calidad de consejera presidenta del CGU tomó la protesta de ley correspondiente a la nueva titular del Órgano Interno de Control de la UAN, quien obtuvo la mayoría de votos. Por su parte, Sandra Margarita González, nueva titular del OIC se comprometió a trabajar de manera transparente.

En el marco del Día de la Libertad de Expresión

# Reciben comunicadores el premio estatal de periodismo



En su intervención, Miguel Ángel Navarro Quintero mencionó que el periodismo es sin lugar a dudas necesario para preservar los dos derechos humanos universales por excelencia, que son el derecho a la vida y el derecho a la libertad

### Redacción

Este viernes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezaron la entrega del Premio Estatal de Periodismo, Nayarit 2024, un evento realizado por el Congreso del Estado y al que acudieron como invitados especiales.

En este importante acto, enmarcado en el Día de la Libertad de Expresión en México, el jefe del Ejecutivo estatal reiteró su respeto a la comunicación directa y precisa y sin presiones, añadiendo que en su gobierno cuentan con una mano amiga que busca siempre atender por igual a las y los comunicadores.

En su intervención, el gobernador del estado mencionó que el periodismo es sin lugar a dudas necesario para preservar los dos derechos humanos universales por excelencia, que son el derecho a la vida y el derecho a la libertad, y dentro de este derecho a la libertad, la libertad de expresión, que no debe tener más límites que la conciencia que está dando el comentario exacto a la circunstancia que de manera verídica, él considera que está sucediendo después de un proceso de investigación, o de una percepción inclusive, que en ocasiones la vincula también a hechos reales en el ejercicio del poder público, por lo que las situaciones en Nayarit deben de mejorar a través del ejercicio de ustedes, un ejercicio que debe de ser respetado.

"Hoy desde la función que yo represento para ustedes, creo que el periodismo es un acicate para la sobrevivencia humana, ya que muchas decisiones de nosotros como representantes sociales, representantes del poder público, podíamos tomar decisiones equivocadas ante una sociedad que espera resultados de manera urgente y si no fuera por poner ustedes el dedo en la llaga, nosotros estaríamos muchas veces no cumpliendo satisfacción lo que es un deber para nosotros estar haciendo un esfuerzo por llevar a la sociedad el



mayor de los beneficios a través del ejercicio del poder público", reiteró.

Las y los ganadores fueron:

- 1.- Jesús René Ruiz Sifuentes, en la categoría de noticia
- 2.- Lorena Elizabeth Martínez García, en reportaje
- 3.- Adonai Roberto González Durán, en entrevista
- 4.- María Guadalupe Mendoza Juárez, en la categoría de crónica
- 5.- Álvaro Alatorre García en artículo de fondo o comentario
- 6.- Yostaltepetl Ramírez Delgado en publicación o programa de difusión cultural
- 7.- Argimiro Martín de Jesús León Hernández, como Mérito periodismo por trayectoria o profesionalismo cotidiano
- 8.- Martha Elena Martínez Escoto, en la categoría de video
- 9.- Alejandro Israel García Castrejón, en fotografía y;
- 10.- Javier Rodríguez Castro, en Crónica Deportiva

Finalmente, el doctor Navarro Quintero felicitó a cada uno de los galardonados y galardonadas, pero también felicitó a todos aquellos que ejercen el periodismo en la actualidad, bajo situaciones de alto riesgo muchas veces y hace votos porque el gobierno que representa, siga cuidando en todo momento de uno de los derechos humanos de ustedes, su vida, y un segundo derecho, su libertad para informar.

Para evitar inundaciones

## Desazolvan ríos en la zona norte del estado

El Gobierno de Nayarit se ha coordinado con la Guardia Nacional, con la Marina y el Ejército Mexicano para realizar labores de desalojo y rescate, sostuvo Rocío Esther González García

Fernando y Misael Ulloa

Con el propósito de proteger la vida e integridad física de los ciudadanos que viven en las costas y en el norte de la entidad, el gobierno que encabeza el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero ha ordenado integrar los comités de Protección Civil en todos los municipios.

Al respecto, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, informó que con la finalidad de evitar inundaciones en las municipios de costa y en el norte del estado, además de la capital nayarita, desde ahora se realizan las labores de desazolve de las ríos que cruzan las zonas habitacionales.



La funcionaria estatal aseveró que el Gobierno de Nayarit se ha coordinado con la Guardia Nacional, la Marina y el Ejército Mexicano para realizar labores de desalojo y rescate de ciudadanos en caso de que se presente un fenómeno meteorológico en tierras nayaritas durante el presente temporal de lluvias, tormentas tropicales y ciclones.

La secretaria General de Gobierno puntualizó que desde ahora ya realizan labores de prevención en las zonas catalogadas como de alto riesgo en todo el territorio nayarita.



# Ahorrar es



**TOMATE**  
Saladette  
kilo  
a sólo  
**\$14<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*



**LECHUGA**  
Romana pieza  
a sólo  
**\$15<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 Piezas por cliente\*

## PERFUMES ORIGINALES PARA CABALLERO

### A MESES SIN INTERESES



Todos los  
**TINTES**  
Just For Men®  
Pieza  
CON UN  
**30%**  
de descuento  
**SHORTS Y BERMUDAS**  
Para Caballeros  
CON UN  
**30%**  
de descuento



**HARMONTEC**  
Smart TV  
HD  
32"  
Google TV  
PANTALLA  
HARMONTEC®  
Smart TV  
HD de 32"  
Máximo 2 Piezas por cliente  
PIEZA A SÓLO  
**\$2,490<sup>00</sup>**



**HARMO**  
Smart TV  
4K  
PANTALLA  
HARMONTEC®  
Smart TV  
4K de 55"



**PLAYERAS**  
Para Caballeros  
CON UN  
**30%**  
de descuento



CON UN  
**30%**  
de descuento

## Frutas y Verduras



**ZANAHORIA**  
A granel  
Kilo  
a sólo  
**\$9<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**SANDÍA**  
Rayada  
Kilo  
a sólo  
**\$9<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 piezas por cliente\*

**MELÓN**  
Chino  
kilo  
a sólo  
**\$14<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 piezas por cliente\*

**JÍCAMA**  
Kilo  
a sólo  
**\$16<sup>75</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**CEBOLLA**  
Blanca  
kilo  
a sólo  
**\$16<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**MANGO**  
Tommy  
kilo  
a sólo  
**\$19<sup>75</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**TORONJA**  
Roja  
Kilo  
a sólo  
**\$24<sup>75</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**PIÑA**  
Miel  
kilo  
a sólo  
**\$19<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 piezas por cliente\*

**AGUACATE**  
Hass  
kilo  
a sólo  
**\$75<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**LIMÓN**  
Persa sin semilla  
kilo  
a sólo  
**\$35<sup>75</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**PAPA**  
Blanca  
kilo  
a sólo  
**\$25<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

**MANZANA**  
Roja Delicia  
kilo  
a sólo  
**\$32<sup>90</sup>**  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

## Salchichonería y Lácteos



**QUESOS**  
Chihuahua  
y Monterrey  
Empacados de Origen  
al  
**3x2**  
Pagos 2 y 3 tienen gratis otro de igual o menor precio  
\*Máximo 5 Promociones por Cliente\*

**SALCHICHAS**  
Empacadas de origen,  
(Excepto para asar)  
(Sólo marcas nacionales)  
al  
**3x2**  
Pagos 2 y 3 tienen gratis otro de igual o menor precio  
\*Máximo 5 Promociones por Cliente\*

**IMITACIÓN**  
Queso Oaxaca  
La Villita®  
kilo  
a sólo  
**\$199<sup>90</sup>**

**SALCHICHA**  
Para asar Kir®  
pieza de 800g  
a sólo  
**\$59<sup>90</sup>**

**Queso CREMA**  
Ley® pieza de 190g  
a sólo  
**\$25<sup>90</sup>**

**PECHUGA**  
Virginia  
de pavo Fud®  
de 250g  
Pieza a sólo  
**\$49<sup>90</sup>**

**JAMÓN**  
Cocido de Pavo  
D'Héctor®  
de 500g  
a sólo  
**\$39<sup>90</sup>**

**CARNE**  
Para Hamburguesa  
OLDER GRILL®  
pieza de 560g  
al  
**3x2**  
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

**YOGHURT**  
Batido con frutas  
y natural  
Yoplait®  
de 1 kilo  
Pieza a sólo  
**\$45<sup>90</sup>**

**YOGHURT**  
Para beber  
DANONE®  
de 220g  
Pieza a sólo  
**\$13<sup>50</sup>**

**HELADO**  
IMPERIAL®  
pieza de 4.73L  
a sólo  
**\$137<sup>90</sup>**

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



**DIEZMILLO**  
De Res  
Sin Hueso  
Kilo  
a sólo  
**\$174<sup>90</sup>**

**PIERNA Y MUSLO**  
De pollo  
Nacional  
kilo  
a sólo  
**\$32<sup>90</sup>**

**PIERNA**  
De Puerco  
Sin Hueso  
Kilo  
a sólo  
**\$87<sup>90</sup>**

**LISA**  
Entera  
Kilo  
a sólo  
**\$39<sup>90</sup>**

**CHAMBARETE**  
De Res  
kilo  
a sólo  
**\$109<sup>50</sup>**

**POLLO**  
Fresco Bachoco®  
Cortado en  
8 piezas kilo  
a sólo  
**\$57<sup>90</sup>**

**CARNE**  
De puerco  
para asar  
kilo  
a sólo  
**\$123<sup>90</sup>**

**CAMARÓN**  
Chico  
Sin Cabeza  
Kilo  
a sólo  
**\$186<sup>90</sup>**

**CARNE**  
Para asar  
de Res  
kilo  
a sólo  
**\$149<sup>90</sup>**

**MILANESA**  
De Pechuga  
a granel  
kilo  
a sólo  
**\$123<sup>90</sup>**

**ESPINAZO**  
De Puerco  
Kilo  
a sólo  
**\$33<sup>90</sup>**

Todos los  
**MUFFIN**  
Del Depto.  
de Panadería  
al  
**3x2**

## Comida y Alg



**ACEITE**  
Comestible  
Puro de Soya  
Nutrioli® de 850ml  
Pieza a sólo  
**\$39<sup>50</sup>**

**PRODUCTO LÁCTEO**  
Duopack  
Nutri® 2L  
Pieza a sólo  
**\$41<sup>50</sup>**

**CONSOMÉ**  
De pollo  
Knorr® caja  
con 6 cubos  
a sólo  
**2x\$22<sup>90</sup>**

**ATÚN**  
Enagua o aceite  
Mazatún®  
de 130g  
a sólo  
**3x\$53<sup>90</sup>**

**CEREAL**  
Kellogg's®  
ZUCARITA®  
de 600g o  
Choco KRIS®  
de 540g

**SALSA**  
De tomate  
Embasa®  
Brick de 1kg  
Pieza a sólo  
**\$27<sup>90</sup>**

**CAFÉ**  
Soluble  
NESCAFÉ®  
Dolca®  
de 260g  
Pieza a sólo  
**\$107<sup>90</sup>**

**MANTECA**  
Vegetal  
Primor®  
de 1 kilo  
Pieza a sólo  
**\$59<sup>90</sup>**

**ENSALADA**  
De vegetales  
o legumbres  
HERDEZ® de 400g  
Pieza a sólo  
**\$15<sup>90</sup>**

**CHILES**  
Jalapeños Rajas  
La Costeña®  
de 240g  
Pieza a sólo  
**\$16<sup>20</sup>**

**HARINA**  
De Maíz  
MASECA®  
de 1 kilo  
Pieza a sólo  
**\$21<sup>90</sup>**

## Guidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | E



**PAÑAL**  
Kleen Bebé  
Suavelastic®  
Flex Jumbo  
con 38 piezas  
Paquete a sólo  
**\$159<sup>00</sup>**

**PAÑAL**  
Kiddies®  
Grande  
con 80 piezas  
a sólo  
**\$315<sup>00</sup>**

**PAÑAL**  
Kleen Bebé  
Suavelastic®  
Flex Extra Jumbo  
con 38 piezas  
Paquete a sólo  
**\$169<sup>00</sup>**

**PAÑAL**  
HUGGIES®  
UltraComfort  
Niño o Niña etapa 5  
con 60 piezas  
Paquete a sólo  
**\$349<sup>00</sup>**

**PAÑAL**  
HUGGIES®  
UltraComfort  
Niño o Niña etapa 6  
con 60 piezas  
Paquete a sólo  
**\$349<sup>00</sup>**

**FÓRMULA INFANTIL**  
Optimal Pro NAN  
Nestlé® Etapa 3  
de 800g  
Pieza a sólo  
**\$209<sup>00</sup>**

**TOALLITAS HÚMEDAS**  
HUGGIES® Tripack  
Cuidado  
Hidratante  
Paquete a sólo  
**\$119<sup>00</sup>**

**PAPEL HIGIÉNICO**  
Facial Quality®  
de 350 HD  
con 4 pz  
Paquete a sólo  
**\$28<sup>50</sup>**

Todos los  
**MUEBLES**  
Para bebé  
a sólo  
**30%**  
de descuento

**PAPEL HIGIÉNICO**  
Pétalo®  
Ultra Jumbo  
Pétalo®  
con 16 piezas  
Paquete a sólo  
**\$73<sup>90</sup>**

**COLCHÓN**  
Master  
Antimosquitos®  
y Zafiro®  
(Del Depto. de Blancos)  
a sólo  
**30%**  
de descuento



**TEPIC, NAY.**  
¡Más cosas a mejores precios!

Síguenos en:



Visite nuestra página:

[www.casaley.com.mx](http://www.casaley.com.mx)

**Bienvenidas**  
Tarjetas



NOS RESERVAMOS L  
AL MAYOREC  
PARA BENEFICI  
UN MAYOR NUMERO DE

# Bien Padre



**HARMONTEC** 55" Google TV

Máximo 2 Piezas por cliente

**PIEZA A SÓLO \$6,190.00**



**BAFLE Digital HAWK® de 8"**

**PIEZA A SÓLO \$399.00**



**BILLETERAS Para Caballero Del Depto. de Regalos**

**CON UN 40% de descuento**



**RELOJ De Pulso Para Caballero Del Depto. de Regalos**

**CON UN 40% de descuento**



**Todos los TERMOS De Aluminio OKKO®**

**CON UN 30% de descuento**



**CALCETERÍA Wilson®, Fruit Of The Loom®, Hanes® y Riders® Para Caballero**

**CON UN 30% de descuento**



**Todas las LLANTAS Para Automóvil**

**CON UN 40% de descuento**



**Todos los BALONES Molten®, 3R® y Umbro® Del Depto. de Variedades**

**CON UN 30% de descuento**



**Toda la Marca IGLOO® del Depto. de Enseres Menores**

**CON UN 30% de descuento**

## o Más



**PASTA Yemina® de 200g Excepto+Fibra**

**3x \$24.50**



**LECHE SAN MARCOS® Entera de 1L**

**2x \$53.90**



**CEREAL Nesquik® Nestlé® de 620g**

**2x \$105.00**



**ELOTE Dorado Costeña® de 220g**

**Pieza a sólo \$12.00**



**ELOTE En grano HERDEZ® de 400g**

**Pieza a sólo \$15.90**



**SALSA Botánica Picante Habanera Bufalo® de 144g**

**Pieza a sólo \$13.50**



**CEREAL Extra arandano Kellogg® de 420g**

**Pieza a sólo \$65.00**



**ENSALADA De Verduras La Costeña® de 410g**

**2x \$33.00**

## Baño y Recamara / Babylandia



**DETERGENTE en Polvo Ariel® de 750g Regular o con Toque Downy**

**Pieza a sólo \$29.90**



**SUAVIZANTE Suavitel® Cuidado Superior de 740 ml Anochecer, Baby, Primavera o Sol**

**Pieza a sólo \$21.50**



**BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 2L**

**Pieza a sólo \$26.50**



**SUAVIZANTE Ensueño® Color Primavera o Verano de 850ml**

**Pieza a sólo \$14.90**



**DETERGENTE Líquido Para Trastes Limón Axion® de 750 ml**

**Pieza a sólo \$36.50**



**BOLSAS Para Basura Costalitos® (Exc. Fortiflex 6P)**

**20% de descuento**



**FABULOSO® Multiusos Lavanda Mar Fresco o Pasión de Frutas de 1L**

**Pieza a sólo \$25.50**



**CAJAS Organizadoras de 16 Galones Kartell®**

**Pieza a sólo \$149.90**



**ALIMENTO Perro Adulto Raza Pequeña o Grande DOG CHOW® de 4 kg**

**Pieza a sólo \$239.00**



**FIBRAS, TELAS, PANOS y GUANTES Scotch Brite®**

**20% de descuento**

## Todo Para Tu Fiesta



**BEBIDA Big Cifrut® de 3,030 ml**

**Pieza a sólo \$23.50**



**TOSTITOS® Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g**

**2x \$84.90**



**NÉCTAR Edge Del Valle® de 946ml Manzana, Mango o Durazno**

**2x \$39.50**



**WHISKY BUCHANAN'S® 12 años DELUXE™ de 750ml**

**Pieza a sólo \$745.00**



**WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml**

**Pieza a sólo \$829.00**



**CÓCTEL De Tomate Pet kermato® de 950 ml**

**Pieza a sólo \$31.50**



**BEBIDA Minibrick Jumex® de 25ml Durazno o Manzana**

**5x \$22.50**



**GALLETAS Clásicas Chokis® Gamesa® de 228g**

**Pieza a sólo \$23.50**



**WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml**

**Pieza a sólo \$309.00**



**TEQUILA Reposado Cabrito® de 750 ml con Cabrito® de 250ml**

**Pieza a sólo \$155.00**



**PAN BIMBO® Artesano de 567g**

**Pieza a sólo \$49.90**



**BEBIDA Ades® de 946 ml Mango, Naranja, Durazno o Guanábana**

**2x \$39.90**



**AGUA NATURAL Six Pack Epura® de 1L**

**Pack sólo \$36.90**



**Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS® Pieza**

**3x \$2**



**Variedad de VINOS DE MESA Pieza**

**3x \$2**

## Higiene y Belleza



**SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml**

**2x \$170.00**



**DESODORANTE En Aerosol o En Barra AXE® o Rexona® (Excepto Clinical, Barrotas y en Aerosol XL de 210ml, 112g y Fragrance Collection de 150ml)**

**2x \$88.90**



**SHAMPOO Acondicionador sedal® Pieza de 620ml**

**2x \$95.00**



**TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Acondicionador de Raíz**

**2x \$99.00**



**DESODORANTE en Barra Old Spice® (Excepto de 85g) o Secret® de 45g**

**2x \$99.00**



**SHAMPOO o Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticaspa**

**2x \$70.00**



**JABÓN DE TOCADOR en Barra Zest® 5Pack Agua o Neutro**

**2x \$84.90**



**CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Piel Normal, Piel Seca o Extra seca**

**2x \$110.00**



**TOALLA FEMENINA Nocturna con Alas Naturella® con 8 pz Paquete a sólo**

**\$19.90**



**CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 115ml**

**Pack a sólo \$44.90**



**COSMÉTICOS REVLON® (excepto implementos)**

**30% de descuento**



**Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL®**

**30% de descuento**



**Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER®**

**20% de descuento**



**LOCIONES Individuales BRUT® (Excepto Para Después de Afeitar)**

**30% de descuento**

## Mercancías Generales



**PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43"**

**Pieza a sólo \$3,490.00**



**LÁMPARAS Y FOCOS LED Red-Dot® y ETCO® Pieza**

**3x \$2**



**LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR para toda La Familia Hasta con un 70% de descuento**



**VENTILADOR Mytek® de Pedestal de 16"**

**Pieza a sólo \$429.00**



**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDHAL® P/Auto (Excepto Day Pack)**

**30% de descuento**



**LIQUIDACIÓN DE BOXERS, PANTALETES Y BRASSIERES para Damas Hasta con un 70% de descuento**



**VENTILADOR Mytek® de Pedestal de 20"**

**Pieza a sólo \$1,390.00**



**ACEITES Y ADITIVOS Chevron® (Exc. Supreme 25W50)**

**30% de descuento**



**ROPA INTERIOR Hanes®, Zaga® y Rinbros® para Caballeros Hasta con un 40% de descuento**



**MACETA Kartell® Viena de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate**

**40% de descuento**



**ACEITE P/Motor Monog. QUAKER STATE® HD-40 de 946 ml**

**Pieza a sólo \$139.90**



**CINTURONES Para Caballeros**

**30% de descuento**



**BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos**

**40% de descuento**



**ACEITE P/Motor Multig. QUAKER STATE® AKR5W-50 de 946 ml**

**Pieza a sólo \$139.90**



**ROPA INTERIOR Playboy® y Wilson® para Caballeros**

**30% de descuento**



**FLORES Y FOLIAJES Del Depto. de Regalos**

**30% de descuento**



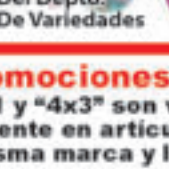
**Todas las MALETAS De Viaje**

**40% de descuento**



**PIJAMAS Para Caballeros**

**30% de descuento**



**ARTÍCULOS SELECCIONADOS MATTTEL® Del Depto. de Juguetería**

**50% de descuento**



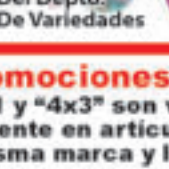
**REFRIGERADOR 7 Pies Silver Hisense®**

**Pieza a sólo \$4,790.00**



**Todos los RECIPIENTES De Plástico Cubasa®**

**3x \$2**



**LOZA Suelta de Cerámica, Porcelana y Melamina Gibson® (Exc. Tarro Decorado)**

**30% de descuento**



**SARTENES Y OLLAS Gibson® (Exc. Privilegia)**

**40% de descuento**

LA VENTA  
D. A  
AR A  
CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS  
SOLO APLICAN EN  
EL PRECIO NORMAL**

**Las ilustraciones**  
no necesariamente corresponden  
a cada producto, son únicamente  
para la ambientación de esta publicación.

**Promociones**  
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas  
únicamente en artículos  
de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE  
SÁBADO 08 A LUNES 10 DE JUNIO DE 2024**  
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO  
donde se indique y mercancía que no sea parte de su surtido.

## Ceremonia en la Universidad Autónoma de Nayarit



# Parten estudiantes nayaritas al XXIX Verano de Investigación

En total, 964 alumnos participarán en esta experiencia en diversas universidades, con el objetivo de fortalecer la cultura de colaboración entre las instituciones de educación superior y centros de investigación del programa

Diego Mendoza

En una emotiva ceremonia, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) celebró la entrega de becas económicas y la despedida de los estudiantes que participarán en el XXIX Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2024. Este evento, significativo en la trayectoria académica de los jóvenes, contó con la presencia de autoridades universitarias, familiares y amigos.

Un total de 135 estudiantes fueron beneficiados con apoyo económico por parte del Patronato UAN, mientras



que 99 estudiantes se aventurarán en esta experiencia con recursos propios. Este respaldo económico tiene como objetivo facilitar la participación de los jóvenes en esta importante iniciativa científica y tecnológica.

En su discurso, las autoridades universitarias destacaron la importancia de este programa para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes, instándolos a aprovechar al máximo esta oportunidad para aprender, descubrir su vocación en la ciencia y representar con orgullo el nombre de la UAN en todas sus actividades.

Además de los estudiantes de la UAN, se sumaron 95 estudiantes del Tecnológico de Tepic, 8 del Instituto Universitario de Ciencias Médicas y Humanísticas de Nayarit, 36 de la Universidad Tecnológica de Nayarit, 1 de la Universidad Tecnológica de la Costa, 21 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, 14 de la Universidad Tecnológica de la Sierra y 2 de la Universidad ITEC, así como 553 estudiantes de la Universidad Vizcaya de las Américas. En total, 964 estudiantes nayaritas

participarán en esta experiencia en diversas universidades, con el objetivo de fortalecer la cultura de colaboración entre las instituciones de educación superior y centros de investigación del programa.

El programa no sólo busca fomentar la investigación y el posgrado, sino también crear una cultura científico-tecnológica a través de actividades de divulgación. La vinculación de estudiantes destacados con investigadores de posgrado de las instituciones participantes contribuirá a la formación de cuadros académicos de alto nivel, consolidando así la investigación y fortaleciendo los programas de posgrado en la región del Pacífico.

Además, se llevarán a cabo actividades como cursos, talleres, conferencias y otras con valor curricular, con el objetivo de fortalecer la divulgación científica y tecnológica. Se prevé la creación de un sistema editorial que dará a conocer el producto científico-tecnológico-académico de las instituciones participantes, fortaleciendo aún más el posgrado y la investigación en la región.



Mantenga a salvo a su mascota

## Continúan campañas de vacunación antirrábica en Tepic

Hasta antes de las 5 de la tarde de ayer se habían aplicado poco más de 600 vacunas, dijo José Ramón Isiordia Vargas, director de Sanidad Municipal en el Ayuntamiento de Tepic



Fernando y Misael Ulloa

Continúan las campañas de vacunación antirrábica para perros y gatos por parte del Ayuntamiento de Tepic a través de la Dirección de Sanidad Municipal.

El viernes la vacunación fue en el parque de Los Fresnos y a este lugar desde temprana hora llegaron los dueños de las mascotas y el personal municipal para que en cuestión de minutos les aplicarían el antirrábico a perros y gatos.

José Ramón Isiordia Vargas, director de Sanidad Municipal en el Ayuntamiento de Tepic, declaró que hasta antes de las 5 de la tarde de ayer se habían aplicado poco más de 600 vacunas.

Aseguró que las campañas de vacunación antirrábica serán permanentes, por tal motivo los módulos de vacunación se instalan en diferentes colonias del municipio de Tepic.

Explicó que uno de los síntomas de la rabia en un humano es la alta temperatura y una vez que se confirma la presencia del virus en el paciente éste tendrá muy pocas posibilidades de sobrevivir.

Sin embargo, aclaró que aquí en la ciudad de Tepic no se han detectado casos de rabia en humanos.

Puntualizó que además de perros y gatos, los animales silvestres pueden transmitir el virus de la rabia al humano, destacando los murciélagos.

## Audiencias de imputación contra Jaime Cuevas serán este sábado 8

Ahora ya suman tres expedientes en contra del ex presidente municipal de Bahía de Banderas y ex candidato del PAN, PRI y PRD

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

Jaime Alonso Cuevas Tello, ex presidente municipal de Bahía de Banderas y ex candidato a la misma por los partidos PAN, PRI y PRD, sumará tres expedientes penales en su contra, luego de que la tarde de este jueves elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) cumplieran dos nuevas órdenes de aprehensión mientras se encontraba internado en el hospital privado CMQ, en Bucerías, del referido municipio.

Una de esas causas penales fue abierta por los probables delitos de peculado, usurpación de identidad y de falsificación de documentos en su modalidad de uso, mientras que la otra por ejercicio indebido de funciones y peculado, según informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Puesto que Cuevas Tello continúa en el citado nosocomio y dado que la defensa particular aún no accedía a las carpetas de investigación, además del inicialmente incierto estado de salud, se resolvió programar las audiencias de imputación para el transcurso de este sábado.

Las mismas podrían efectuarse de manera virtual; es decir, con Jaime Alonso teniendo comunicación a través de medios electrónicos desde el nosocomio.

Cuevas Tello fue citado a comparecer al mediodía del jueves ante un juez de Control

en Bucerías para una audiencia en que la Fiscalía le formularía imputación, sin embargo, previo a la misma se habría sentido mal de salud por lo que se le trasladó al hospital.

La incomparecencia motivó que la agencia del Ministerio Público solicitara una orden de cateo para ingresar al nosocomio y ejecutar la aprehensión.

Por la tarde, cuando un grupo de policías estatales entró al hospital, abriéndose paso entre decenas de personas que custodiaban el lugar en apoyo a Cuevas, e incluso lanzando gas lacrimógeno, ya llevaban consigo las órdenes de captura.

Entonces Cuevas se encontraba en el área de terapia intensiva.

Mientras tanto, este viernes se efectuó otra audiencia en el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, señalada para dar cumplimiento a una sentencia de amparo a favor de Cuevas Tello respecto a la causa penal 1910/2022 que se le instruye desde hace dos años por el tema de permisos irregulares de alcoholes.

La audiencia como tal no pudo efectuarse, dada la ausencia del imputado que, de acuerdo con su defensor minutos después de las 10 de la mañana, continuaba hospitalizado y en terapia intensiva, dada la urgencia con que debió atenderse.

El juez consideró no estar en condiciones de acatar el requerimiento que le hizo un Juzgado de Distrito respecto al amparo, por lo que anunció que se giraría oficio al hospital CMQ para conocer la posible temporalidad en que Cuevas estará hospitalizado.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

**Nayarit**  
NUESTRA DIVERSIDAD Y COMPROMISO

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

**EVITA LOS MALOS HÁBITOS QUE PROMUEVEN LA VIOLENCIA DIGITAL**

- Discriminar o desprestigiar**  
A los demás mediante la exposición de información falsa, alterada o fuera de contexto.
- Acosar o amenazar**  
A otras personas en internet, redes sociales u otro medio digital.
- Restringir y controlar**  
Las cuentas o dispositivos de una persona.
- Robar o suplantar**  
La identidad digital de alguien más.
- Controlar o manipular**  
La información de una persona sin su aprobación.

"Juntos podemos prevenir el delito"





Se harán las correcciones procedentes

## Pide IEEN respeto al proceso de conteo de votos

"Hago un atento llamado a todas las fuerzas políticas a que tengan respeto por la autoridad electoral, recordemos que en este caso este Consejo está integrado por ciudadanas y ciudadanos que prestan su servicio precisamente para esa situación democrática", dijo la consejera presidenta, María José Torres Hernández

**Óscar Gil**

aritmética; insisto, no se ha encontrado ni una sola anomalía".

En este sentido, Torres Hernández recordó que es la propia ciudadanía la que hace las elecciones: "No es como antes que era el gobierno, que directamente desde una entidad gubernamental llevaba a cabo los procesos, estamos hablando ahorita que somos nosotros mismo los que estamos haciendo los procesos, entonces insisto hay que tener respeto".

La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit informó que el proceso ha sido totalmente transparente, por lo que a estas alturas no debe de existir la desconfianza de que pudiera estar presente o pudo haberse originado el *embarazo de urnas* el pasado 2 de junio.

"Las boletas tienen unos mecanismos de seguridad muy diversos que no se conocen hasta el día que se hace esa inspección, cuando ya se van hacer las integración de todos los paquetes, en primera instancia se hace la revisión aleatoria para verificar que las boletas tengan esos mecanismos de seguridad, entonces no es factible de exista otro tipo de boletas porque hay todos estos elementos que se están revisando, las boletas están foliadas, se entrega un número determinado por cada elección y precisamente en el cotejo se hace la sumatoria de cuántos votos se recibieron por casilla, cualquier situación que se ha dado insisto es por errores aritméticos a la hora sumar, les pido la comprensión de las personas que pusieron como integrantes de las mesas directivas de casilla, porque a veces ya es muy tarde y comenten algún error de un número por lo general, las boletas son infalsificables".



Hay entre 27 y 28 casos por semana

## Llama el gobierno a intensificar acciones contra el dengue

Pide el gobernador Navarro a los ayuntamientos a ponerse las pilas, para de manera conjunta frenar la propagación masiva del dengue en la entidad

**Óscar Gil**

En lo que va del año hay 554 casos de dengue en Nayarit, con un promedio de 27 a 28 casos por semana, se investiga una muerte por este padecimiento, lo confirmó el director de Salud Pública, Federico Cortes.

Ante este panorama, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha girado instrucciones para que se redoblen las acciones preventivas como es el caso de la nebulización y fumigación a lo largo y ancho del estado.

"Lo que tenemos de problemas es el dengue, un problema fuerte, estamos haciendo nebulizaciones con nuevos productos químicos que han llegado al

estado ya que adquirimos o que nos está apoyando la federación, porque hay que decir sí hubo dengue hemorrágico, circulaban tres serotipos de virus con la prevalencia del serotipo 2 y hubo dengue hemorrágico y muertes desafortunadamente".

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero sostuvo que en estos momentos se trabaja con los ayuntamientos para tratar de incentivarlos, para que estos finalmente *se pongan las pilas*, y de manera conjunta frenar la propagación masiva del dengue en Nayarit: "Estamos tratando de estimularlos para que de veras le entren a resolver y nos ayuden en la descacharrización que es la mejor herramienta para el combate contra el dengue y en eso estamos".

Es un ciudadano más

## No hay persecución contra Jaime Cuevas, asegura el gobernador

"Su proceso está abierto desde antes de la elección por irregularidades en su tiempo como alcalde", dijo el mandatario estatal

**Óscar Gil**

Luego de revuelo y escándalo que ha ocasionado vía redes sociales la detención, resguardo y hospitalización del exalcalde de Bahía de Banderas, Jaime Cuevas Tello, luego de no presentarse a una audiencia solicitada por un juez, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, aseguró que no existe persecución política, por lo que simplemente es tratado como un ciudadano más que afronta un proceso.

"Desde antes del proceso (electoral), de acuerdo con lo que estoy enterado, y alguna vez lo platiqué con él. Llevaba un proceso de sus anteriores administraciones, hoy

en día los procesos continúan como cualquier ciudadano y es lo que ahorita está llevando a cabo seguramente la Fiscalía; ¿no hay persecución política?- de ninguna manera, uno sabe lo que hizo y lo que dejó de hacer".

Respecto a la actuación de los uniformados al interior de un hospital privado, donde salió a relucir el gas pimienta o lacrimógeno, Navarro Quintero sostuvo que será tarea de Derechos Humanos determinar si hubo o no algún abuso de autoridad muy en particular por parte de los elementos que custodiaron y entraron al hospital donde se encuentra internado Jaime Cuevas desde el pasado 6 de junio.

Luego del proceso electoral

## Se reintegran diputados al Congreso local

Al preguntarle al líder parlamentario los nombres de los diputados que regresarán al cargo, Sergio Castillo Alfaro se limitó a responder qué se reintegrarán a sus oficinas los diputados ganadores y perdedores

**Fernando y Misael Ulloa**

Después de culminar el proceso electoral en la entidad, el presidente del Congreso del Estado, Sergio Arturo Castillo Alfaro, dio a conocer que durante las próximas horas se reintegran a sus labores legislativas siete diputados que solicitaron licencia para separarse temporalmente de su encargo y participar como candidatos a diversos cargos de elección popular.

Al preguntarle al líder parlamentario los nombres de los diputados que regresarán, Castillo Alfaro se limitó a responder que se reintegran a sus oficinas diputados ganadores y perdedores.

Aseguró que como diputado presidente, una de sus prioridades será cumplir con una entrega-recepción clara y transparente.

Enfatizó que quienes integran la actual legislatura dejarán el cargo, con la certeza de que como legisladores cumplieron con



la encomienda que el pueblo de Nayarit les confirió cuando emitieron su voto a favor de los diputados y diputadas que dejarán el cargo durante el mes de agosto del presente año.



Valora tu Vida

Sólo el mes de

JUNIO





DESCUENTO ESPECIAL PARA PAPÁ

"En cada paso de mi vida, tu apoyo ha sido mi mayor fortaleza."

\*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 30 de junio 2024.



311 218 0557



## Ayer inició el proceso Entrega el INE constancias a candidatos vencedores

“El distrito 2 ha completado su cómputo para diputados federales y ha entregado la constancia de mayoría. Los distritos 1 y 3 están a punto de concluir sus procesos, dijo el vocal ejecutivo, Eduardo Trujillo Trujillo

**Redacción** El proceso para las senadurías, que incluirá la captura de datos y la posibilidad de un recuento, dará inicio en los próximos días, tras otorgar un período de descanso al personal del INE encargado de estas labores.

Trujillo agregó: “La elección de senadores continuará con un posible recuento total y el domingo realizaremos la entrega de constancias aquí en la junta local, el consejo local. Esperamos que no sea necesario actualizar los resultados, ya que la diferencia parece ser considerable. Sin embargo, si la diferencia entre el primer y segundo lugar es del 1% o menos, entonces procederemos con un recuento total para la elección de senadores.”

Además, Trujillo destacó que, aunque las labores relacionadas con la jornada electoral están por finalizar, aún queda pendiente la resolución de posibles controversias jurídicas que puedan ser presentadas por candidaturas o partidos no favorecidos por los resultados.



### Elegir un producto PINSA es elegir garantía de respaldo.

En PINSA llevamos más de medio siglo desarrollando inversiones y proyectos inmobiliarios con el sólido respaldo del grupo ÁLICA, un conjunto de compañías comprometidas con el desarrollo de Nayarit y sus comunidades.

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL

MIEMBRO DE LA RED INMOBILIARIA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Av. del Valle No. 89-9  
Ciudad Del Valle,  
63157 Tepic, Nayarit

www.pinsalica.com

## Recorridos de supervisión de obras Junto con Sheinbaum, AMLO planea realizar sus últimos actos públicos

AMLO anuncia sus últimos actos públicos, incluyendo un recorrido con Sheinbaum, su informe final el 1 de septiembre y una conmemoración especial del Grito de Independencia

**NotiPress**

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que coordinará un recorrido junto a Claudia Sheinbaum para supervisar obras, priorizando la acción en terreno sobre el trabajo de oficina. Además, recordó que su último informe de gobierno se realizará el 1 de septiembre en el Zócalo, evento al que invitará a la virtual presidenta electa.

Con relación a la conmemoración del 214 aniversario del Grito de Independencia, López Obrador adelantó que la fiesta cívica del 15 de septiembre será especial, ya que representará su último acto público.

Además, el presidente planea invitar a connacionales a una conferencia matutina en representación de la población migrante mexicana en Estados Unidos, en reconocimiento a su apoyo y solidaridad, especialmente durante

la pandemia.

Cabe destacar, AMLO informó que su última conferencia de prensa matutina será el 30 de septiembre. Ese mismo día, alistaré los detalles del acto de entrega de la banda presidencial, que se llevará a cabo el 1 de octubre.

El mandatario reiteró que tras entregar la banda presidencial, se jubilará y se apartará de la vida política, dedicándose a un proyecto de investigación sobre las sociedades prehispánicas en México.

## Entre gobierno y empresas Política digital debe pasar por diálogo

López Obrador enfocó su política digital en proyectos como Altán Redes y la expansión del acceso a internet en zonas rurales

**Redacción**

La modernización de la infraestructura y la creación de un entorno regulatorio favorable son aspectos que requieren más atención, de acuerdo con el organismo que agremia a las empresas de telecomunicaciones en México.

La política digital del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido objeto de debate durante su administración. Gabriel Székely, director general de la Asociación Nacional de Telecomunicaciones (Anatel), nos ofrece su perspectiva sobre los logros y fallos observados en este sector durante el sexenio que está a punto de terminar.

López Obrador enfocó su política digital en proyectos como Altán Redes y la expansión del acceso a internet en zonas rurales. Aunque estos esfuerzos mejoraron la conectividad, Székely destaca que se desatendieron otras áreas importantes. La modernización de la infraestructura y la creación de un entorno regulatorio favorable son aspectos que requieren más atención.

El principal desafío para el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum, según el director de la organización que agremia a las empresas de telecomunicaciones del país, es la necesidad constante de inversiones en nuevas tecnologías. Estas inversiones deben realizarse a un ritmo que no permite recuperar las inversiones previas. Para enfrentar este reto, es crucial una colaboración estrecha entre el sector público y privado.

—¿Cuál es el recuento de la política digital de AMLO? ¿Cuáles fueron los aciertos y desaciertos que la Anatel observó en esta política?

El ritmo del cambio tecnológico se ha acelerado; antes no ocurría tan rápidamente. Ahora se deben hacer inversiones más grandes para acomodar las nuevas tecnologías y los servicios que permiten. Sin embargo, esas inversiones no tienen tiempo para recuperarse antes de que sea necesario invertir nuevamente en otras tecnologías. Esto crea un dilema muy importante en la industria. Es crucial encontrar cómo vamos a enfrentar esto, porque no se trata solo de telecomunicaciones. Si no tienes una gran capacidad de transmisión, por ejemplo, una empresa que produce autos con robots automatizados necesitará una banda ancha tremenda para que las tecnologías de inteligencia artificial funcionen de manera eficaz y rápida. Pero las inversiones tal vez no estén porque los incentivos del mercado o incluso del sector público no están alineados.

En la administración que está por concluir, vimos que muchos

pensaron que no tenía una política digital. Yo creo que si tuvo una política, pero concentró sus esfuerzos en el proyecto de Altán Redes y en llevar internet a las zonas donde comercialmente no es posible para las empresas. Entendemos que hubo avances importantes en este tema, pero se descuidó el resto de la industria y otros temas relevantes.

—¿Cuáles son estos incentivos que hacen falta desde el lado del sector público?

Te voy a decir dos cosas en algunos casos. Primero, debe haber una agenda abierta con las autoridades. En cuanto a los incentivos concretos, hay que llegar sin una agenda fija y discutir cómo trabajar juntos para enfrentar las presiones actuales sobre las empresas. Es más difícil recuperar las inversiones necesarias para ser productivo. Un ejemplo de la agenda específica de la industria es el tema de la infraestructura. Llegas a instalar en un gran número de comunidades y municipios y te encuentras con trabas y licencias de construcción que tardan meses en procesarse. Cada municipio tiene reglas diferentes, lo que dificulta el crecimiento de la conectividad en el país. Este problema no es exclusivo de México, lo vemos en toda América Latina. Es grave y debería corregirse.

La administración pública debe actuar de manera que no impida llevar un servicio público concesionado a las comunidades. Queremos una colaboración estrecha con las autoridades para desarrollar un modelo de desarrollo más incluyente, donde las empresas puedan colaborar. Este es el diálogo que no ha habido, y esperamos que la nueva administración lo facilite.

—La política digital durante el sexenio estuvo muy marcada por la austeridad. ¿Cómo ves la siguiente administración en la contratación de servicios administrados, que son una parte importante de los ingresos de las empresas de telecomunicaciones?

Las empresas están bajo presión por el cambio tecnológico acelerado. Invierten y antes de recuperar su inversión ya deben introducir otra tecnología más cara. Esto impacta profundamente a las telecomunicaciones. Las empresas han tratado de diversificarse y buscar nuevos campos de utilidad para sus servicios, lo cual puede ser interesante para servicios de salud o digitalización de Pymes. Sin embargo, ha habido tal enfoque en conectar a más gente que se ha olvidado lo más importante: la capacitación. La gente necesita estar capacitada para hacer uso óptimo de la conectividad. Esto debe ser una prioridad en una nueva política digital.

—Quiero preguntarte sobre el espectro. ¿Seguirá siendo un tema en la mesa de debate y discusión?

Obviamente es muy importante. Sin embargo, el enfoque debe ser una discusión amplia con secretarías como Hacienda y Economía, que tienen una visión integral del desarrollo a largo plazo. Creo que necesitamos una estrategia que considere todo el proceso de digitalización que requiere un país para habilitar los derechos de las personas y ofrecer mejores servicios. Temas como la infraestructura y el espectro deben discutirse dentro de esta visión más amplia.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

## LICENCIA DIGITAL DE NAYARIT

La licencia digital de conducir del Estado de Nayarit es un documento electrónico que tiene su consulta en línea por medio de dispositivos móviles y se descarga por medio de la app.

Cuenta con la misma validez oficial que la licencia plástica emitida por la Secretaría de Movilidad.

Apegado a la Ley Estatal de Movilidad, esta licencia permite a una persona comprobar ante la autoridad competente que esta completamente capacitado y autorizado para conducir un vehículo automotor.

Agrega tus licencias

Visualiza tus licencias